

LEY 9.760

Erección de un busto en memoria del Coronel José Félix Bogado

La Plata, 30 de octubre de 1981.

Visto lo actuado en el expediente número 2.200-2.164/981 y el decreto nacional número 877/980; en ejercicio de las facultades legislativas conferidas por la Junta Militar, el Gobernador de la provincia de Buenos Aires sanciona y promulga con fuerza de —

LEY:

Art. 1º El Poder Ejecutivo procederá a erigir un busto en memoria del Coronel José Félix Bogado, en plaza o espacio verde o libre público de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a convenir con la Municipalidad de ese Partido.

Art. 2º La ejecución de la presente ley estará a cargo del Ministerio de Gobierno.

Art. 3º El gasto que origine la aplicación de la presente ley será atendido con cargo al presupuesto del año 1982, a cuyos efectos las partidas correspondientes se preverán en el proyecto respectivo.

Art. 4º Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y "Boletín Oficial" y archívese.

GALLINO.

G. C. FERNANDEZ GILL.

Registrada bajo el número nueve mil setecientos sesenta (9.760).

C. H. Miguens.

FUNDAMENTOS

El Coronel José Félix Bogado combatió al lado del Libertador José de San Martín. Fue Jefe de los Granaderos a Caballo. Presenta el caso poco frecuente en la carrera del soldado que llega a la más alta jerarquía militar, en el mando del mismo Regimiento, de asistir a cien gloriosos combates para afianzar la independencia de la Patria. Fue valiente, honrado, rígido y austero en el cumplimiento del deber.

La Provincia ha considerado estos antecedentes como elocuentes y ha decidido por ello rendir público homenaje a este hombre, símbolo de la cooperación entre Paraguay y Argentina en la lucha por la independencia.

Nació en Villa Rica (Paraguay) en 1777. Se vio obligado a abandonar su país en 1810, por haber actuado en los sucesos que promovió la Revolución de Mayo. Desarrolló sus actividades en el litoral, hasta caer prisionero de fuerzas de desembarco españolas que operaban en el Río Paraná. Después del Combate de San Lorenzo, en 1813, fue propuesto a San Martín por los españoles para el canje de prisioneros. Aceptado, se incorporó como soldado al Regimiento de Granaderos a Caballo.

Luego se incorporó al Ejército del Alto Perú y más tarde al Ejército de los Andes. Tomó parte en la campaña al sur de Chile; se encontró en la toma de Lima (1821); luchó en el Ejército de Bolívar; por su actuación en Ayacucho es nombrado por Bolívar Coronel efectivo (1825). Fue Jefe del Regimiento N° 4 de Milicias de Caballería que hizo la Campaña al Sur contra los indios al mando del Coronel Federico Rauch. Participó con Lavalle en la Revolución del 1° de diciembre de 1828, contra Dorrego. Nombrado Comandante Militar de San Nicolás, en 1829, fue sitiado por las tropas santafesinas a las órdenes del General Estanislao López, resistiendo valientemente hasta que su salud se alteró. Falleció en San Nicolás el 21 de noviembre de 1829.